

CAMPEONATO DE ARAGÓN DE EQUIPOS 2026

1. INSCRIPCIONES

Cada club podrá inscribir todos los Equipos que deseé sin límite con denominaciones diferentes.

Es obligatorio que todas las gimnastas tengan licencia nacional en vigor.

Este campeonato constará de una 1^a fase y una fase final.

Una vez realizada la inscripción, en caso de lesión deportiva, se deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva o en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad. Y en cualquier otro motivo que impidiera la participación, será la FAG la que decida en cada caso.

Una gimnasta podrá acceder a la Fase Final sin participar en la 1^a Fase si en dicha fase no ha podido competir por falta debidamente justificada y comunicada a la FAG. Tiene que estar inscrita en la 1^a Fase.

INSCRIPCIONES PARA CLUBES DE OTRAS COMUNIDADES

Podrán participar gimnastas que no sean de la comunidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia por un club aragonés
- Participar en las dos fases
- Sólo podrán optar a la clasificación para el Nacional cuando haya plazas disponibles y no impidan la clasificación de un club aragonés
- Se deberá mandar un correo a la FAG informando de la intención de inscribir a un conjunto de fuera de la comunidad antes de realizar la inscripción
- **Sólo optarán a la plaza para el nacional pero no optan a la clasificación (no tendrán medallas ni trofeos)**
- **Pagar la tasa correspondiente por cada equipo inscrito que serán 400 €. Esta tasa deberá estar ingresada en la FAG antes de realizar la inscripción. No se devolverá el dinero en caso de no quedar plazas disponibles**
- **En caso de haber más clubs inscritos de fuera de la Comunidad, las gimnastas que obtendrán la plaza para el Nacional saldrán de la clasificación de la Fase Final**

No podrá formar parte de ningún equipo (ni como reserva) una gimnasta (incluidas las OPEN) participante en el Campeonato de España GR Individual 2026.

Las gimnastas pertenecientes a la Categoría de Honor (Junior/Senior) no pueden formar parte de ningún equipo en el Campeonato Nacional GR Equipos.

Las FFAA cuyos equipos queden clasificados en el primer puesto de la Clasificación General del Campeonato de España de Equipos 2026 de las categorías (Benjamín, Alevín e Infantil), y en las categorías Junior y Senior siempre que no puedan ascender a 1^a Categoría, optará a una plaza más en la misma categoría en el año 2027.

2. PROGRAMAS TÉCNICOS

En el Campeonato de Aragón de Equipos GR se participará con los programas técnicos y categorías que ha convocado la RFEG, y que deberán ajustarse por completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG para el Campeonato de España de Equipos.

Cada equipo deberá realizar todos los ejercicios del programa que le corresponda según su categoría. En caso de baja justificada por lesión o enfermedad de una gimnasta, los aparatos de la gimnasta en cuestión podrán ser cubiertos por la suplente en caso de que hubiese.

Cuando no haya una gimnasta suplente:

- En el caso de equipos formados por 2 gimnastas participantes, si una de las gimnastas no pudiese participar, sea cual sea la circunstancia (lesión, enfermedad o causa justificada) la otra gimnasta del equipo no podrá realizar todos los aparatos del equipo y por tanto, dicho equipo podrá participar en caso de que no haya más de 4 equipos de dicha categoría y sólo optará a la clasificación por aparatos.
- En el caso de equipos formados por 3 gimnastas participantes si una de las gimnastas no pudiese participar, sea cual sea la circunstancia (lesión, enfermedad o causa justificada) la gimnasta suplente competirá en su lugar, si así lo decide el equipo. Si no, cualquiera de las otras gimnastas podrá realizar el ejercicio correspondiente, y por tanto, una gimnasta realizará un solo ejercicio y la otra gimnasta realizará los otros 2 ejercicios restantes (salvo que sea extranjera). No se harán excepciones.

En un equipo, las gimnastas extranjeras podrán realizar hasta un 50% de los aparatos del programa de su categoría. Las gimnastas OPEN, en categorías con 3 aparatos sólo podrán realizar 1 aparato y no podrá haber un equipo formado por 2 gimnastas OPEN.

3. CLASIFICACIONES

Los 4 primeros equipos clasificados de cada categoría obtendrán el pase para participar en el Campeonato de España Equipos 2026.

Podrán clasificarse uno o varios equipos del mismo club con denominaciones diferentes.

La clasificación para el Campeonato de España de Equipos se realizará en la fase Final del Campeonato de Aragón Equipos GR.

Habrá clasificación individual por aparatos y clasificación por equipos y se entregarán medallas a la 1^a, 2^a y 3^a clasificadas y trofeos al 1^º, 2^º y 3^º equipo clasificados.

- Clasificación general: Se obtendrá de la suma de los ejercicios del programa completo en cada categoría y se entregarán trofeos al 1^º, 2^º y 3^º equipo clasificado.
- Clasificación por aparatos: Se entregarán medallas a la 1^a, 2^a y 3^a clasificada de cada aparato en cada categoría.